



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia publicó el pasado 15 de julio de 2020 un comunicado en el que plantea que, en el contexto de los rebrotes de la COVID-19 y de cara a futuras crisis de salud pública, “los recursos siguen sin llegar al primer nivel [asistencial] y, en caso de una segunda oleada, va a volver a ocurrir lo mismo” que sucedió en lo relativo al suministro adecuado en cantidad y calidad de equipamiento de protección individual durante el estado de alarma.

Por ello, y teniendo presente que España es el país del mundo con el mayor número de profesionales contagiados por COVID-19 de todo el mundo, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil con la que mejorar la situación de Atención Primaria en todo el Sistema Nacional de Salud ante los rebrotes de la pandemia de COVID-19 y futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Cuáles en materia de ordenación profesional? ¿Y de equipamiento tecnológico? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil con la que garantizar la protección y la seguridad de los profesionales sanitarios –equipamientos de protección individual en la cantidad y con la calidad requeridos, pruebas diagnósticas fiables y periódicas...- frente a los rebrotes de la pandemia de COVID-19 y futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 17 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 46388 17/07/2020 12:24